

Guatemala, 30 de Diciembre de 2,019

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número **6221-2019** aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número **603-2019** correspondiente al mes de **Diciembre** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie **"ABDAF075"** y número de DTE: **3774038803**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las actividades de formación y capacitación de los promotores deportivos.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual (POA) relacionados a los promotores deportivos.
- c) Brindar asesoría en la logística del desarrollo de capacitaciones para los promotores deportivos.
- d) Brindar asesoría en el desarrollo de informes cualitativos del rendimiento de los promotores deportivos.
- e) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación teórica y práctica de los promotores deportivos.
- f) Brindar asesoría en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- g) Brindar asesoría en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó asesoría en el desarrollo de acciones de Formación y Capacitación del año 2,019, mediante reuniones de trabajo, acciones definidas e insumos a utilizar en las mismas en el POA de la Jefatura de Supervisión, para la “Red Nacional de Promotores Deportivos Recreativos”, “Supervisión” y “Formación y Capacitación en actividades priorizadas para el último cuatrimestre del año (Curso de Vacaciones y Academias Deportivas).
2. Se brindó asesoría mediante reuniones de seguimiento y acciones descritas en POA, para los lineamientos de trabajo y modificaciones para el 2,019 relacionados a la “Red Nacional de Promotores Deportivos Recreativos en las actividades para el presente mes (Curso de vacaciones “+ Recreación”, Capacitación a Academias Deportivas y Capacitación a Voluntariado.
3. Se brindó asesoría en el informe del mes de diciembre, sobre el rendimiento de la “red nacional de promotores deportivos recreativos”.
4. Se cumplió con reuniones de trabajo y asesoría, para el seguimiento en la utilización del Formato de supervisión metodológica, a eventos de la “Red Nacional de Promotores Deportivos Recreativos”, con los promotores deportivos y recreativos departamentales a nivel nacional y para Instructores de Academias Deportivas y Recreativas del VDR.
5. Se cumplió en la participación a 4 reuniones de trabajo para las acciones interinstitucionales correspondientes a la Jefatura de Supervisión y de la Dirección de áreas sustantivas de la Dirección general del deporte y la recreación, de este viceministerio durante el mes de noviembre.
6. Asesore y participe durante el presente mes, en capacitaciones donde se asignó como participante y ponente, realizadas tanto por el Ministerio de Cultura y Deportes, Viceministerio del Deporte y la Recreación, Viceministerio de Cultura, INAP y CONADER.
7. Asesoré acciones de seguimiento y supervisión, mediante visitas físicas a academias, promotores municipales y departamentales a nivel nacional, de la red nacional de promotores deportivos recreativos, en actividades + Recreación, Festival Navideño entre otros.

8. Se cumplió con la participación a las reuniones programadas y coordinadas por CONADER, donde se me designó ser parte de la Mesa de Profesionalización y en la Comisión Interinstitucional de Cooperación Nacional e Internacional, durante el mes de Diciembre.
9. Asesoré durante las reuniones sostenidas durante el presente mes, en temas relacionados a las competencias establecidas en la Ley 76-97, sobre el Consejo Técnico del Viceministerio del deporte y la recreación, en donde fui designado.
10. Se cumplió con la participación a reuniones de trabajo para la planificación, diseño y ejecución del POA de la Dirección de Áreas Sustantivas del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
11. Se participó en reuniones para el análisis sobre los proyectos ejecutados durante el 2019, de Formación y Capacitación a Voluntariado, Capacitación a Instructores de Academias Deportivas y Recreativas y Capacitaciones de Trabajo en Equipo y Liderazgo para Colaboradores de la Jefatura de Supervisión de la Dirección de Áreas Sustantivas del Viceministerio del Deporte y la Recreación.



Lic. Daniel Augusto Villeda Martínez

Vo. Bo.



Sr. José Miguel Enríquez González
Jefe de Supervisión
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala de la Asunción,
30 de diciembre del 2019

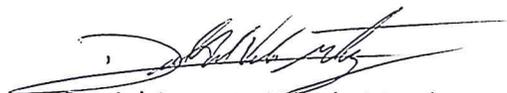
Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios **Profesionales** Número **6221-2019**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **603-2019**, Correspondiente al periodo del **02 de Julio al 31 de diciembre del presente año**.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se asesoró durante todas las reuniones y conformación de herramientas de supervisión, para la todos los colaboradores de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- Se asesoró en la evaluación de acciones de los POA's del año 2019 y 2020 para las diferentes áreas que conforman la Dirección de Áreas Sustantivas.
- Se asesoró en la planificación y ejecución de herramientas administrativas para la agilización de tiempos de entrega y reprosesos a nivel administrativo en las diferentes coordinaciones de la Jefatura de Supervisión.
- Se asesoró en temas legales relacionados a la injerencia del Deporte no Federado, de acuerdo al decreto 76-97 Ley Nacional del Deporte la Educación Física y la Recreación.
- Se asesoró en temas legales relacionados a la injerencia del Deporte no Federado, de acuerdo al Plan Nacional del Deporte la Educación Física y la Recreación 2014-2024.
- Se asesoró en el diseño y ejecución de capacitaciones departamentales, regionales y nacionales, relacionadas al mejoramiento del rendimiento de los Promotores deportivos y recreativos departamentales y municipales, así como a colaboradores de este Viceministerio.
- Se asesoró en el diseño y ejecución de capacitaciones departamentales, regionales y nacionales, relacionadas a voluntariado, servidores cívicos y pases externos.
- Se asesoró en el seguimiento de los procesos asignados a la Coordinación de Formación y Capacitación, relacionados a la ejecución de acciones para la Dirección de Áreas Sustantivas.
- Se asesoró como representante del Viceministerio del Deporte y la Recreación, en las reuniones convocadas por el CONADER, en las mesas: de Profesionalización de la Cultura Física y Cooperación Interinstitucional Nacional e Internacional.
- Se asesoró en la verificación del cumplimiento de las actividades planificadas por las unidades de Programas Sustantivos y Jefatura de Supervisión de la Dirección de Áreas Sustantivas durante el año 2019.
- Se asesoró en el diseño y ejecución de actividades macro a nivel nacional, como: Los Juegos por la amistad, versión Fútbol Masculino y Baloncesto Femenino, Día del Desafío, Antorcha Recréate por la Paz, Festival Navideño entre otros.


Daniel Augusto Villeda Martínez

Vo.bo. 
Sr. José Miguel Enríquez González
Jefe de Supervisión
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala de la Asunción,
30 de Diciembre del 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios **Profesionales** Número **6221-2019**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **603-2019**, Correspondiente al periodo del **02 de Julio al 31 de Diciembre del presente año**.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se asistió a 18 reuniones sobre las acciones de Formación y Capacitación para el año 2019 y 2020, coordinándose cantidad, temas, grupos objetivos e insumos a utilizar en las mismas para la Dirección de Áreas Sustantivas.
- Se asistió a 20 reuniones sobre las acciones e insumos de la Red Nacional de Promotores Deportivos y Recreativos, para los lineamientos de trabajo y modificaciones del POA de la Jefatura de Supervisión de la Dirección de Áreas Sustantivas 2019 y 2020.
- Se entregaron 6 informes, sobre el rendimiento de la "red nacional de promotores deportivos recreativos".
- Se asistió a 12 reuniones sobre acciones y lineamientos, para la evaluación teórica y práctica (Formatos de visoria y supervisión de eventos macros) de la "red nacional de promotores deportivos recreativos".
- Se crearon dos formatos, uno para el control de supervisiones a centros permanentes, temporales y actividades macros de programas sustantivos y otro para la visoria de actividades específicas macros como los Juegos por la Amistad versión fútbol, Balocentos.
- Se asistió a 22 reuniones de trabajo para las acciones interinstitucionales correspondientes a la Jefatura de Supervisión y de la Dirección de áreas sustantivas de la Dirección general del deporte y la recreación, de este viceministerio.
- Participe en 12 capacitaciones donde se asignó como participante, relacionadas a la Cultura Física.
- Realice aproximadamente 50 supervisiones, mediante visitas físicas a academias de parques deportivos y recreativos, promotores municipales y departamentales a nivel nacional, de la red nacional de promotores deportivos recreativos.
- Participación en 18 reuniones programadas y coordinadas por CONADER, donde se me nombro para formar parte en las Mesas de Profesionalización y Comisión Interinstitucional de Cooperación Nacional e Internacional, como parte del trabajo interinstitucional que le compete al MICUDE por ley.

- Ejecución de 4 eventos macros y supervisión de los eventos Juegos por la amistad 2,019 versión Baloncesto Femenino y Campeón de Campeones; durante las fases municipal, departamental y nacional de la Red nacional de promotores deportivos y recreativos del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Se generó 1 base de datos de niños participantes durante todas las fases del Campeonato Juegos por la Amistad y para los beneficiarios del Curso de Vacaciones de Academias Deportivas del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Se asistió a 20 reuniones sostenidas relacionados a las competencias establecidas en la Ley 76-97, sobre el Consejo Técnico del Viceministerio del deporte y la recreación.
- Se creó un sistema de ingreso de datos y control de ejecución de actividades, para mejorar la participación y experiencia de los niños beneficiarios en el evento Juegos por la amistad, versión baloncesto femenino 2,019.
- Se orientó al personal de Programas Sustantivos y Jefatura de Supervisión, de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en acciones específicas para el desarrollo de eventos recreativos a nivel local y nacional.



Daniel Augusto Villeda Martínez

Vo.bo.



Sr. Jose Reyna Enriquez Gonzalez
Jefe de Supervisión
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes